

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Pequeñeces

OBREROS DE LA INTELIGENCIA

Con ocasión de enviar un fraternal saludo a los obreros alcarreños del músculo, ocupábame en las Pequeñeces del número del día primero del corriente, de los trabajadores de la inteligencia.

Vuelvo hoy a seguir vulgarizando—entiéndase esta palabra como se quiera—sobre el mismo tema, limitándome por ahora a exponer algunas observaciones de índole social acerca de la higiene del cerebro, materia que me dará cantidad suficiente de letras para llenar varios huecos columnarios en diferentes artículos.

Empezaré haciendo notar el gravísimo error que muchas veces suele cometerse, trasladando de padres a hijos las mismas funciones cerebrales, musculares ó manuales, no admitiendo, en la práctica, que el cerebro del hijo sea muchas veces inferior al lugar que ocupa en la sociedad ó viceversa. Si todos los cerebros encajaran dentro de sus aptitudes, otra sería la suerte de la humanidad.

La vanidad, la rutina ó el interés son los consejeros de que muchísimos se sirven para adoptar la carrera ó profesión. Todos nacemos para algo y eso es lo que es menester descubrir a tiempo. La desventura y la infelicidad es irreparable para el pobre que se siente intruso en aquello que los malos consejeros le han impuesto. ¡Cuántas esperanzas fallidas y cuántos infortunios siempre que se contradice a la naturaleza, a la vocación!

La higiene del cerebro ha de empezar por estudiar las aptitudes del mismo: ha de condenar severamente a los maestros malos y a los padres vanidosos que engañan a la sociedad propinándole mamarrachos y majaderos con doctorados, licenciaturas, títulos y credenciales.

En España, gran parte de la juventud del hombre ha de emplearse en corregir la falsa y nociva instrucción y educación recibidas en la infancia y adolescencia; encontrándose con falta de aptitud, en muchas ocasiones, al lanzarse a la aplicación práctica de su carrera. De lo cual se infiere que en esta tierra andan muchos cerebros que pasan por intelectuales sin serlo; que existen infinidad de abogados, médicos, farmacéuticos y escritores que hubieran sido notabilidades en las artes mecánicas, y son los que constituyen gran parte de la clase de pobres de levita y de los indigentes del entendimiento: son los tontos adulterados por el estudio, como decía el eximio Cánovas del Castillo. En cambio, ¡cuánto talento y quizás genio andará perdido por esos talleres y fábricas!

Desde los primeros crepúsculos de la razón en la infancia hasta la vejez, el cerebro del hombre se ve acosado por toda clase de tiranías y despotismos; desde las primeras luchas escolares, desde la honesta emulación hasta las horribles torturas de la ambición, la envidia, el odio y la vanidad de las necesidades postizas, mucho más despoticas que las necesidades positivas ó naturales, el cerebro del obrero del entendimiento labora más de lo que puede y debe. El abuso de la inteligencia, aun en los verdaderamente intelectuales, hace que aborten en sus primeros rayos inteligencias privilegiadas.

El agotamiento de la inteligencia no es solamente el resultado de un estudio forzado y excesivo en la época en que el órgano cerebral no ha llegado a su completo desarrollo. En las demás edades de la vida se agota el entendimiento si el afán de gloria ó de lucro es desmesurado. El delirio de la vida moderna, esas convulsiones histéricas del afán de notoriedad, el apasionamiento y falta de serenidad en las manifestaciones intelectuales de la actual sociedad, agostan cerebros y vidas a granel.

Así como la mala y deficiente alimentación conduce al proletariado físico, la instrucción mal distribuida y poco generalizada sostiene el abundoso proletariado de la inteligencia.

El nepotismo intelectual, es decir, la protección que se concede a los tontos en detrimento de los que

no lo son, es de lo más odioso y dañino que darse pueda.

Es la monstruosidad que en España tiene más arraigo.

FERNÁN-LLANO.

Plato del Día

¡POBRE FÁTIMA!

Ya habrán ustedes leído que ha sido restituida a la nación marroquí, una mora de primera, que huyó de su hogar la pobre para refugiarse aquí.

Al decir aquí, está claro que aludo a España; no crean que vino a esta población. Fátima, que así se llama, buscó refugio en Sevilla, y allí encontró protección.

Una dama bondadosa acogióla con cariño y con amor maternal, convirtiéndola en cristiana y limpiando sus pecados con el agua bautismal.

Fátima, según noticias de los que han logrado verla, es, señores, un primor; con ojos grandes y negros, tez morena y un conjunto por demás encantador.

Es sensible en alto grado que la hayan restituido a la nación marroquí, pues de fijo más dichosa la pobre mora sería si nos la mandan aquí.

Viendo su rostro divino, de fijo que algún soltero de esos duros de pelar, con esa nueva cristiana hubiera ido muy gustoso a las gradas del altar.

Efemérides Regionales

Mes de Mayo

13-1839. Sesenta caballos carlistas que iban a incorporarse a la facción Polo, a la sazón en marcha sobre Sigüenza con fuerzas considerables, atacan al reducido destacamento liberal de Humanes, causando en los nuestros pérdidas doiorosas.

14-1525. Se hace a la vela con rumbo a las Américas el arriacense D. Nuño Beltrán de Guzmán, Capitán General y Presidente de la Audiencia de Méjico, y uno de los más intrépidos conquistadores de aquellas tierras, en las que fundó, sobre la orilla izquierda del Río-Grande, una hermosa y floriente ciudad a la que puso el mismo nombre de la que mecía su cuna.

15-1839. A consecuencia de los rastros y ocultos manejos del carlismo en Guadalajara, desertan por la noche de esta capital diecinueve soldados de la tercera compañía del Regimiento provincial de Sevilla.

Actos como este registrábase entonces con lamentable frecuencia; siendo lo peor del caso que los desertores, como es natural, iban a engrosar las filas del Pretendiente.

16-1842. Se celebra en Cogolludo con toda solemnidad la bendición y jura de la bandera del batallón de la Milicia Nacional del partido.

El Jefe político de la provincia, D. Benigno Quirós, recibió al Comandante el juramento, presenciando este el Subinspector de la Milicia, Ayuntamiento de Cogolludo, Juzgado de primera instancia, dos Diputados provinciales é infinidad de personas de los pueblos comarcanos.

El batallón se presentó en el mejor orden. Los oficiales, á excepción de dos ó tres se hallaban perfectamente uniformados, ostentando todos la mejor decisión y entusiasmo.

Después de la jura se dió al batallón un rancho abundante, que probaron todas las autorida-

des, mostrando así la satisfacción que tenían de hallarse entre los nacionales, cuyo uniforme vestían.

Por la tarde, el Subinspector pasó revista al batallón para cerciorarse del estado de su instrucción.

«No puede negarse a la Milicia de este partido—decía un escrito oficial de la época—la gloria de haber sido la primera de la provincia que en estos días ha tremolado la bandera de la libertad, pues aunque la de Guadalajara hace tiempo se hallaba provista de ella, circunstancias particulares han impedido desplegarla hasta ahora.»

El Capellán del batallón, que era al propio tiempo Cura Párroco de Uceda, pronunció después de la misa la siguiente alocución:

«Nacionales: Sé muy bien que las palabras no infunden valor, y que el cobarde y egoísta no se mueve por las encantadoras frases de patria, libertad y gloria. Sé muy bien que al que no impulsa el corazón es inútil exhortar. Pero como vais en este momento á consumir un acto religioso: como vais á poner al cielo por testigo de que defenderéis la bandera que la Patria os entrega, hasta perder en su defensa la última gota de vuestra sangre: como vais á quedar ligados con un juramento del que se os ha de pedir estrecha cuenta si le quebrantáis, á la par que bendeciros ha el omnipotente, y la Patria, si le cumpliereis creo no será ocioso recordaros los deberes que os prescribe. Por él estais obligados á defender el Trono de la inocente Isabel, la Regencia del invicto Espartero, á cuidar se conserven puras las patrias libertades, á sostener el decoro nacional, y la Patria es el primero y más sagrado deber del ciudadano, y por ella debe no solamente perder sus haciendas, arrostrar los trabajos más ásperos, sufrir las intemperies de las estaciones, sino la misma muerte. Sí, el ciudadano es de su patria, y por consiguiente debe dar la vida por ella. Acordaos del encargo que hacían las Espartanas á sus hijos cuando iban á los combates: «volved sobre el escudo, ó con el escudo» que era lo mismo que decirles: «muertos ó victoriosos.» ¡Ah! cuán dulce, cuán honroso es morir por la Patria! ¡Cómo brota flores el sepulcro del guerrero que llenó este sagrado deber! ¡Cuán hermoso es morir por la Libertad! Solo el malvado que vive despotizando á los demás, es el que desconoce estos timbres. Solo en los oídos del fanático, del tirano, ó del criminal no encuentran eco tan dulces frases, su empedernido corazón no conoce su hermosura; pero el hombre honrado todo lo sacrifica á tan caros objetos como los griegos de las Termópilas, los Romanos de la República, y los Españoles de Sagunto y de Numancia.

«Los Españoles, sí, nuestros padres guiados de su patriotismo, han atravesado mares inmensos, han superado las mayores dificultades, han vencido peligros, han sostenido guerras crueles, y conducido el nombre español al último apogeo de la gloria, en uno y otro polo le han hecho célebre, el clarín de la fama ha resonado con millares de victorias en las que conducido por la Libertad han hecho ver á los tiranos cuánta es su fuerza y cuán difícil subyugar un pueblo de héroes. Este nombre glorioso, este ilustre legado, esta añosa gloria es la que debemos sostener, este legado debemos dejar sin manilla a la posteridad, y si ser puede, más esplendoroso que la .hemos recibido, no se diga que estaba reservado á los españoles del siglo XIX tanta mengua, tanto baldón, tamaña deshonra ¡Ah! compañeros, primero morir mil veces, que dejar nuestro nombre manchado con tal infamia; porque en la muerte cuando por tan justa causa se recibe, se halla la inmortalidad y el hombre que sucumbe al cuchillo del satélite de un tirano, el hombre que muere en el campo del honor por defender su Patria, y su libertad, se crea un lugar en el templo de la inmortalidad, halla en la losa del frío sepulcro un pregonero de sus glorias, y en la posteridad un tribunal recto que le tributa los más lisonjeros homenajes; cuando el traidor, el déspota, el cobarde es solo nombrado con execración, y presentado con los mas ominosos colores á los siglos venideros. Es pues necesario grabar en nuestro pecho estas máximas, aspirar á la gloria y huir del oprobio; defender la Patria, la Libertad, y á Isabel, y odio eterno á la tiranía, á la usurpación, y al despotismo, esto es lo que vais aprometer en el juramento que vais á hacer, y el Supremo Hacedor recompensará vuestras virtudes con la bienaventuranza, si así lo hicieris, la Patria os bendicirá y premiará vuestras fatigas, vuestros hijos cogerán el fruto de vuestros trabajos; la historia transmitirá á las generaciones

más remotas vuestro nombre divinizado, y llenos de glorias y de loores haréis ver al universo, que la madre de los Pelayos, Cides, y Padillas, aún tiene hijos que volviendo por el honor nacional entregan la vida primero que doblar la cerviz al yugo de un Tirano, porque fieles á su bandera saben sostener el juramento de defender la Libertad, la inocente Isabel, la regencia del invicto Espartero, con cuantas órdenes emanen de su sabio y paternal Gobierno, ó morir en la demanda, porque do no hay honra es carga pesada la vida, y el que cumple sus juramentos es acreedor á la recompensa de los justos, que es la bienaventuranza.»

BOHEMIO.

LA BUENAVENTURA

Son las siete de la tarde.

En un solitario paseo de la Corte y sentado en un banco de piedra, encuéntrase D. Juan de Carvajal, hombre joven en cuyo semblante se notan las huellas del sufrimiento, y las señales de una vida gastada por hondas melancolías.

D. Juan frisa en los 34 años, y sin embargo, cualquiera diría que pasó de los 45. En el momento en que le vemos hállase pensativo y con incierta mirada contempla los astros sin fijarse en una gitana que aproximándose á él, le dice:

—¿Quiere usted *resalao* que le eche la buena-ventura?

Como no contesta á la interrogación repite la gitana su pregunta y añade:—Usted tiene una pena muy grande y ha de tener otra mayor, pues á juzgar por lo que expresan sus tristes ojos, puede fácilmente adivinarse el volcán que existe en su pecho.

No dejó de extrañar á Carvajal los términos nada comunes en que hablaba la gitana, y creyendo encontrar en ello un algo que se separaba de la vulgaridad que suelen emplear esta clase de mujeres, fijóse en la que tenía delante y después de transcurrir unos segundos objetó:

—¿Por qué me dices que sufro y por qué crees que he de tener otra mayor pena de la que hoy tengo, cuando ni peno, ni sufro, ni hay nada hasta el presente que á mi pueda hacerme sufrir?

La gitana, repuso entonces:

—Usted dirá cuanto quiera; pero que usted sufre no puede en modo alguno ocultarlo; me lo dicen sus ojos, me lo dice la expresión de su voz, me lo dice un todo que usted no se explica y que yo sola veo porque mi mirada ha penetrado ya en su corazón.

—¿Y qué te dice mi corazón?

—Lo que me dicen sus ojos.

—Pues quedo enterado, porque como no sé lo que te dicen mis ojos, mal puedo adivinar lo que te haya dicho mi corazón.

—No; pues escuche usted y atienda á lo que voy á manifestarle, por más que sé que desde hoy ha de quedar muerta su felicidad porque ésta no pueden disfrutarla los seres como nosotros.

—Observo, dijo Carvajal, que pluralizas, y á la verdad me sorprende, porque no había supuesto que nosotros fuéramos dos seres indentificados en un mismo sentimiento.

—Pues lo somos, aunque usted crea lo contrario; pero déjeme prescindir de explicaciones que á nada conducen y le diré la *malaventura* si usted me autoriza para ello.

—¿Cómo la malaventura?

—Sí, porque la buena, no puedo decírsela á usted pues si así lo hiciera, no le diría la verdad.

—Explícate... ó dime ya de una vez cuanto quieras, porque has picado mi curiosidad.

—¿Conque siente usted curiosidad? pues entonces es que duda, y si no duda recela ¿no es verdad?

—No lo sé,—replicó Carvajal con sequedad.

—Yo sí que lo sé, y por eso le digo que duda ó recela de su mujer.

—¿Cómo! ¿qué dices? ¿de donde sacas que yo soy casado?

—Y con hijos—repuso la gitana—por cierto que son tan bonitos como la madre.

—¿Y quien te ha dicho á tí que sea bonita la madre? ¿la conoces acaso?

—No, pero las de mi raza tenemos el don de la adivinanza, y por eso sé que es hermosa, como no ignoro tampoco que usted hace tiempo se encuentra devorando un pensamiento que le mortifica.

—Aun concediéndote que sea exacto algo de lo que me dices ¿quieres manifestarme qué causa crees tú que pueda á mi mortificarme?

—La causa que á usted mortifica no es otra que los celos.

—¿Y son estos fundados?—preguntó Carvajal, quien ya iba preocupándose de los dichos de la gitana.

—En el presente no debe usted tenerlos, pero si piensa en el pasado y quiere igualmente pensar en el porvenir, entonces... entonces...

—Entonces ¿qué acaba gitana maldita—exclamó Carvajal en el colmo de la desesperación.

—¿Que... que apesar de la maldición que me lanza sufrirá usted los terribles efectos de los celos, celos que no podrá usted desecher porque son fundados.

—¡Oh! aclárame lo que dices ó te mato—repuso Carvajal, quien ya se hallaba exaltadísimo y mos-

trábase sediento de la sangre del rival que le presentaba la gitana.

—¿Aclararlo?... difícil ha de serme poder decir a usted más de lo que ya he dicho, pero sin embargo, ante su insistencia procuraré explicarme mejor.

—Acaba.

—Se casó usted enamorado, creyó en la pureza de la que eligió por esposa; pero cuando obtuvo usted su posesión le asaltó un pensamiento horrible y desde entonces no fué usted feliz ¿no es verdad cuanto digo?

Carvajal quedóse pensativo, de sus ojos se desprendieron dos lágrimas que rodaron por sus mejillas y no supo ó no pudo contestar á la pregunta que le dirigió la gitana.

Esta le contempló breves momentos, y después se alejó exclamando:— Es bueno; pero desgraciado como yo.

Don Juan de Carvajal la vió alejarse. En su corazón sintió las punzadas de un dolor agudo.

Después de transcurrir como una media hora miró el reloj, eran las ocho de la noche, y se alejó de aquél sitio en donde había sentido los primeros embates de la tempestad que hacia tiempo rugía dentro de su pecho: ¡pobre Carvajal!

Han transcurrido dos años desde el día aquel en que la gitana dijo la mala ventura á Carvajal. Este ha encanecido notablemente, y vestido de luto vémosle caminar lentamente por el mismo sitio donde le vimos por vez primera; ¡quién sabe si va en busca de la gitana!

De pronto, fíjase en el banco de piedra donde estuvo sentado, y ocúpale de nuevo.

En su boca dibujóse una sarcástica sonrisa y exclamó:—¡Murio creyéndome feliz!... ni aun siquiera sintió remordimientos por su pasado!... aquella gitana me dijo la verdad! pero... ¿cómo pudo saberla? ¿será cierto que las mujeres de esa raza maldita tienen el don de adivinar? y si es así ¿podré tener la seguridad de que nadie conoce mi martirio, ni el secreto de esta historia que me mata? pero aunque nadie lo sepa ¿no lo siento yo dentro de mi pecho? ¡Ah! quisiera quitarme la vida y ni aun esa dicha puedo tener... ¡mis hijos!

Si, y son míos, me lo dijo la gitana, pero aunque no me lo hubiera dicho, me lo dice el corazón y este no me miente como no mintió al dictarme lo que luego vi yo mismo escrito en un papel que conservo para testimoniar la única prueba de mi desgracia.

¡Prueba horrible contenida en un pedazo de papel que me quema las manos!... Quisiera no creer en ella y no puedo, porque lo real no puede nunca desfigurarse, y sin embargo ella lo desfiguró; me hizo creer en su pureza, alentó la esperanza de mi felicidad, creí en un cielo de amores, pensé en la virginidad de la que iba á ser el ensueño de mi vida, soñé con la dicha, y al despertar... ¿qué encuentro? la impureza de la que labró mi desdicha, la impureza de la que constituyó mi deshonra.

Y ante mi deshonra ¿no he de tener el consuelo de la venganza? pero ¿cómo? ¿de qué manera? si ya no es posible... ¡Dios mío!... Me separa de ella la muerte ¿he de atentar contra los míseros despojos en que ésta la ha convertido? No. Sería eso una profanación insensata que ahora brota en la aberración de mi pensamiento, que no es posible que yo pueda realizar. Estoy, pues, condenado á sufrir la evidencia de mi desgracia por toda una eternidad. Mi desdicha es irremediable.

Los años pasan y con ellos la juventud también. Dos lustros habían transcurrido sin que hubiéramos vuelto á saber nada de Carvajal.

Al encontrarle de nuevo vémosle pasear lentamente por los alrededores de uno de los parajes más pintorescos del pueblo de Leganés y va acompañado de un hombre que tiene mas aspecto de criado que de amigo, á juzgar por su porte y por las distinciones que guarda á Carvajal.

No es Carvajal el hombre de 45 años que se encuentra en la plenitud de la vida; es el anciano achacosos en quien se observa la postrimería de su existencia.

En su rostro nótanse las características señales del demente, y basta contemplarle breves momentos para abrigar la certidumbre de que perdió la razón.

¡Pobre! Sufrió mucho, dejóse dominar por el abatimiento, prescindió de las distracciones de la vida, el cariño de sus hijos no fué bastante á hacerle desear su habitual tristeza, los recuerdos del ayer le atormentaron demasiado, buscó la soledad que es la peor compañera para quitar cierta clase de dolores, se acrecentaron estos, la fiebre de la desesperación abrasó su pensadora mente, el calor calenturiento le hizo delirar, deliró y en su delirio pronunció un nombre, el de Ana, el de la mujer á quien hizo su esposa. Quedóse un poco pensativo, pasó por su mente una ilusión, se acordó de la gitana, la llamó, exhaló un grito y dejó de pensar. La calentura había desaparecido, ya no sufría, era presa de la demencia, la locura había curado todas sus penas. El infeliz, por amor á esos hijos habidos en la mujer que tan desgraciado le hizo, no quiso quitarse la vida física. La naturaleza, implacable, que no se detiene ante amores ni sentimientos, le arrebató la vida moral.

A veces una idea fija en el pensamiento hiera más que un puñal clavado en el corazón.

JOSÉ MARÍA BAYTON

Guadalajara, Mayo de 1903

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Primera reunión

En uno de los primeros días de Enero del presente año, cuando los periodistas locales y corresponsales de periódicos de la Corte se hallaban reunidos en el Ayuntamiento, con motivo de haber sido obsequiados con un espléndido lunch por nuestro joven Alcalde Sr. Miranda, surgió la feliz idea de llevar á cabo en esta provincia la constitución de la Asociación de la prensa, idea con la que todos los reunidos se hallaron unánimemente conformes, con el fin

de establecer la solidaridad entre los periodistas alcarreños, cultivar las artes y letras y dar á la Asociación carácter benéfico.

En efecto, aquella noche quedó nombrada una ponencia encargada de redactar las bases por las que había de regirse la Asociación formada por los Sres. Bozal, Director de *La Crónica*, Solano Director de LA REGIÓN, y Cordavias y Pedromingo, redactores de *Flores y abejas*, y *La Colmena* respectivamente.

Hechos los trabajos preliminares, se reunieron anoche, á las nueve, en el salón de la Casa consistorial, previa citación, gran número de periodistas, entre los que recordamos á los señores Romero Quiñones, Cortijo, Molina Martell, Rentería, Plaza, Rodríguez Juan, Aragón, Escoll, Martín, Bozal, Dorestes, Bravo y Lecea, Vergara, Cordavias y Guijarro y algunos otros que no recordamos.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero Quiñones, como periodista de mas edad y actuando como Secretario el Sr. Cordavias, dió comienzo con la lectura del Reglamento por el Sr. Bozal.

Aprobada la totalidad de las bases, comenzó la discusión por artículos, haciendo uso de la palabra, varios periodistas de los allí reunidos y después de modificados algunos artículos, suprimidos unos y aprobados otros, quedó aprobado todo el articulado, procediéndose á la elección de la Junta directiva interina, encargada de hacer los trabajos necesarios de propaganda y constitución definitiva.

Por unanimidad, fueron nombrados, don Angel Campos, presidente; D. Juan Miranda, tesorero; D. Tomás Bravo y Lecea, secretario y D. José María Aragón y D. Joaquín García Plaza, vocales.

La reunión terminó á las doce, en la que reinó el mayor entusiasmo, apreciándose una vez más las corrientes de solidaridad y compañerismo que existen entre los periodistas alcarreños.

Notas bibliográficas

Morceax Choisis et Lectures Françaises, (Trozos escogidos y lecturas francesas), por D. Antonio Sánchez Pacheco y D. Gonzalo León Lores, Capitanes Profesores del Colegio de Huérfanos de Guerra.—Guadalajara, 1903.

Hoy, que la civilización europea es infinitamente superior á la de los antiguos griegos y romanos, es un retroceso buscar en la literatura de pueblos que han desaparecido ya del mundo político, las bases generales de la enseñanza; y sin embargo, aun cuando no con el exclusivismo de antes, todavía subsiste el absurdo sistema que hace perder á los jóvenes un tiempo precioso en el estudio de un idioma, el latino, que muy pocos llegan á entender y que casi todos olvidan al salir de las aulas del Instituto, hasta el punto de tener que volver á estudiarlo de nuevo el noventa y nueve por ciento de los que, por razón de su carrera, tienen que manejar los trabajos eminentes que escritos en lenguas sabias ha ido aglomerando la serie de los siglos.

No negaré que el estudio de las lenguas muertas es de grande utilidad é influencia en la literatura, en la historia, en la teología, y en menor escala en algún otro ramo del humano saber, mas debe ser desechado en absoluto para los que aspiran á la adquisición de otro orden distinto de conocimientos.

Oponen algunos á nuestra opinión que el método de estudiar las antiguas lenguas ejercita la memoria, cultiva el hábito de atención y aun enseña á razonar. De grado convengo en ello, pero no podrá negarse al mismo tiempo que la memoria, la atención y la costumbre de razonar ganarian mucho más si en vez de facilitar conocimientos de palabras se facilitasen á los escolares la asimilación de ideas, esto es, si se fijasen ideas á las palabras que se aprenden. Ni se infiera de aquí que encastillándome en los estrechos límites de una educación práctica, quiera privar del solaz que dan las bellas letras á los que no tienen como principal ocupación su cultivo; por el contrario, convencido de que como dice Cicerón son alimento de la juventud, deleite de la vejez, ornamento de la prosperidad, consuelo y refugio de la desgracia y agradables compañeras en todas las vicisitudes de la vida, quisiera que se generalizase más su afición, y esta es una de las principales razones que me inducen á hablar contra su estudio en idiomas difíciles que hacen tortuoso el camino, y alejan el término á que podría llegarse fácilmente por vías más practicables.

Bien sabe Dios, que si fué el objeto final

de este artículo presentar la inutilidad del estudio de las lenguas muertas en nuestros días, materia sobrada tendria para emborronar aún muchas cuartillas. Y si de ello me he ocupado, solo ha sido para fijar el claro oscuro sobre el que destacarse debe la importancia del conocimiento de los idiomas modernos, que no solo encierran un tesoro literario, peculiar y característico, sino que también custodian admirablemente traducidas las mejores producciones de Atenas y del Lacio.

De entre todas las lenguas vivas, ya que no la más rica—porque este privilegio recaba para sí la castellana—cuando menos la más útil por su universalidad es la francesa, cuyo conocimiento, si quiera sea superficial, se ha hecho para nosotros indispensable. Mas por desgracia, los métodos de enseñanza del francés generalmente seguidos adolecen de no pocos defectos, siendo esta la causa de que la mayor parte de los que en España se dedican á ese género de estudios avancen poco en su labor.

Se cree, salvo algunas excepciones, que es mejor sistema el rendir culto supersticioso al dogmatismo pedagógico y á la decoración árida é irreflexiva de buen número de preceptos generales, extrayendo de la gramática reglas sin tasa para ofrecerlas al alumno en grandes dosis: he aquí el error en que comunmente se incurrir.

No han participado de él los señores Sánchez Pacheco y León Lores, distinguidos Profesores del Colegio de Huérfanos de la Guerra. Su obra *Morceaux Choisis et Lectures Françaises*, de la que ayer tuvieron la atención de enviarnos un ejemplar, está inspirada en las modernas corrientes filológicas, que facilitan la enseñanza de un idioma eliminando empalagosas teorías, y abriendo las puertas de la posesión del mismo con la llave maestra de una práctica metódica y razonable. Nada de aridesces especulativas y convencionalismos de gramática y literatura que opongan obstáculos al afán creciente del alumno. Lo que otros escritores explican confusamente en cien lecciones, amontonando en desbaratado tropel reglas sobre reglas, sinoptizase allí con notable precisión y claridad en dieciséis páginas, dedicadas á poner de manifiesto cuantas ideas generales acerca de la pronunciación necesita el franco incipiente, para soltarse en la lectura y traducción con el auxilio del diccionario.

Los autores de la obra á que me refiero, dando muestras de un espíritu elevadamente racional, no han querido seguir los derroteros de los demás recopiladores de trozos literarios franceses para uso de españoles. Más bien que en las firmas se han fijado en el texto de los artículos ó fragmentos, ordenándolos de tal modo, que el neófito ó poco versado se desliza, casi sin sentirlo, por una suave pendiente que con la lectura y traducción de sus ciento dieciocho artículos le lleva terminado el último, al perfecto conocimiento de la lengua de Victor Hugo, hallándose ya entonces en disposición de traducir correctamente cualquiera otra obra escrita en igual idioma.

Si no fuesen tantas las cuartillas que para esta noticia bibliográfica tenemos ya escritas, y tan pequeño el espacio de que en las columnas del periódico podemos disponer, algo más diríamos del notable trabajo de los señores León y Sánchez Pacheco, porque mucho y muy bueno sería dable decir aún de él.

De todos modos, recomendamos tan útil y esmeradísima obra á todos cuantos pretendan estudiar con fruto la lengua francesa, singularmente á los Aspirantes y Alumnos de la Academia de Ingenieros, para quienes sería en extremo curiosa é interesante la lectura de algunos trozos que hablan de asuntos relacionados con la ciencia de la ingeniería ó que forman parte integrante de ella.

No quiero hacer punto sin antes felicitar sinceramente á los autores de *Morceaux Choisis*, libro que consta de 294 páginas y se halla de venta en todas las librerías de esta capital y principales de España, al módico precio de cuatro pesetas ejemplar.

GOLFÍN.

Notas provinciales

El miércoles ya no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de asistencia de los señores Diputados.

Señaladas siete sesiones no van celebradas mas que cuatro, y es muy de lamentar esa falta de asistencia cuando hay pendientes de resolución asuntos de la mayor gravedad é importancia.

Muchos pueblos desean que se prorrogue el plazo para acogerse á los beneficios del acuerdo de moratorias y que se amplien los plazos para poder satisfacer sus descubiertos por contingente.

Todo lo que sea dar facilidades para que los pueblos cumplan sus obligaciones tributarias nos parece muy justo, y la Diputación debe acordarlo, evitando que en sus presupuestos aparezcan créditos representados por la enorme cifra de más de dos millones de pesetas.

Además, si el acuerdo de moratorias se amplía y se aumenta el número de pueblos acogidos al beneficio, habrá posibilidad de pagar las deudas de la Diputación que pasan de quinientas mil pesetas, y los pueblos buenos pagadores encontrarán la ventaja de la subvención que se les otorga para obras municipales.

Sensible será que por falta de asistencia de los señores Diputados, los pueblos que ellos representan se vean privados de aquello que legítimamente les corresponde.

Suponemos, pensando piadosamente, que esta situación será poco duradera y que tan pronto como se lo permitan el cumplimiento de otros deberes no menos ineludibles, los Diputados provinciales que faltan concurrirán á las sesiones, cumpliendo así la obligación voluntariamente contraída de representar y defender con todo celo los intereses que los pueblos les han confiado.

FARMACIAS MUNICIPALES

Las Juntas de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Madrid y otras poblaciones importantes habían solicitado del ministro de la Gobernación que se dictara una disposición de carácter general, en la que, de acuerdo con la ley de Sanidad y Ordenanzas de Farmacia, se declarase que las Corporaciones administrativas no están autorizadas para establecer otras farmacias que las destinadas exclusivamente al servicio de sus Hospitales.

La sección primera de la Dirección de Administración entiende que sólo los Hospitales de la Beneficencia provincial pueden tener farmacias para el servicio exclusivo de los mismos, la Dirección de Sanidad amplía esa facultad á todo Hospital, sea cual fuere su carácter, y en cambio la Dirección de Administración sienta una opinión radical, distinta, reconociendo el libre derecho de las Diputaciones y Ayuntamientos para establecer farmacias con destino á la Beneficencia, incluso la domiciliaria, sin más limitación que la de poner un farmacéutico al frente de tales establecimientos.

Oído el Consejo de Estado, se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que en todo Hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviere regentada por un farmacéutico; y

2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuvieren algún Hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

Se consigna, además, que la anterior resolución se entienda como de carácter general y en consecuencia de las instancias presentadas por los Colegios farmacéuticos de Vitoria, Alicante, Almería, Murcia, Cartagena y La Unión

RESEÑA MINERO-FINANCIERA

DE LA

COMPANÍA ANÓNIMA DE CRÉDITO

Minas de Checa-Madrid

En la región S. E. de esta provincia y á unos 1.300 metros próximamente sobre el nivel del mar, hállase enclavado el pueblo de Checa, en cuyo término municipal radican 336 pertenencias mineras, ó hectáreas, de las 743 con que cuenta la *Compañía Minas de Checa-Madrid*. De las 336 pertenencias de Checa, 290 suman 19 concesiones ya hechas (minas), y 46, tres solicitadas (registros), habiendo en todas ellas calicatas, socavones, ó ambas labores de reconocimiento, que confirman la existencia de los filones indicados por los afloramientos, donde éstos existen, poniéndolos de manifiesto en aquellas concesiones en que no hay indicios superficiales, si bien son rarísimas las que no presentan afloramiento alguno.

Entre las concesiones de que nos ocupamos, las más dignas de atención hoy son las minas de *Santo Domingo* y *Ave-María*, por ser las que tienen labores más importantes y avanzadas y por los resultados con éstas obtenidos, habiendo de ambas minas informes de los ingenieros D. Rafael Ariza y D. Sebastián Sáenz,

Santa María, respectivamente, según los que, el terreno geológico de estas minas, es el siluriano. El primero de estos señores, y con respecto a la mina *Santo Domingo*, cuyos trabajos ó labores dirige hace más de un año, dice, según extractamos de su informe fecha 5 del próximo pasado Abril, que hay varios filones: uno denominado filón *Rufina*, cortado al E. de la mina y á los 33,60 metros de profundidad, con 2 1/2 metros de caja y una potencia de 10 á 30 centímetros metalizada en piritas de hierro y cobre, y los cortados al O., que son los del llamado pozo Palomino, cuyos afloramientos presentan pintas abundantes de cobre en piritas ricas de este metal. Debemos advertir que por orden del Sr. Ariza hace unos quince días se ha principiado una galería en dirección N. del filón *Rufina*, para reconocerle en longitud, presentando ya en lo que va ejecutado de esta labor una superficie metalizada de más de 45 centímetros en el día de la fecha. Según cálculo de dicho ingeniero, la dirección de este filón es N. 21° E y su buzamiento 60°, teniendo en cuenta la profundidad á que ha sido cortado y su afloramiento superficial.

Según análisis de la Escuela de Minas de Madrid, fecha 29 de Agosto de 1899, practicado en las muestras obtenidas en varias calicatas superficiales hechas en la mina *Santo Domingo*, la ley de cobre del mineral analizado fué de 28,10 por 100 resultado que decidió á los señores López Núñez y Compañía, que eran sus propietarios en esa fecha, á iniciar las labores de reconocimiento de esta mina, las que ha proseguido, casi finalizándolas, la Sociedad Minera de Cobres de Santo Domingo en Checa, habiendo vencido ésta la parte más difícil y costosa de la empresa, de la que ya queda poco por hacer, como en el citado informe reconoce el Sr. Ariza.

(Se concluirá)

Información

Días pasados fué presentada con todo secreto una niña recién nacida, hija de padres desconocidos, á las autoridades de Cifuentes, encargándose éstas de su cuidado y traslación á la Casa de Maternidad de Guadalajara, después de daberla bautizado y cumplido lo recientemente ordenado, poniéndola dos apellidos comunes que ahora han sido los de «Budía y de Lafuente»

El maestro de Cifuentes D. Hilario Beltrán Romero, ha sido aprobado con el número 2 en las recientes oposiciones á Maestros de prisiones.

Parece cosa resuelta, que á principios de la semana entrante quedarán firmados todos los despachos de apremio contra los Ayuntamientos que adeudan el primer trimestre de este año por reparto provincial y los recibos del reparto de 1901 y 1902.

Por real orden circular inserta en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, fecha del martes, se dispone que no obstante lo preceptuado en la circular de 29 de Abril último para que se expida licencia ilimitada al número de individuos necesario, á fin de que las unidades y Cuerpos del Ejército pasen la revista de Junio con la fuerza reglamentaria, quede en suspenso el licenciamiento de los soldados y clases á que éste corresponda, pertenecientes á los depósitos y secciones de caballos sementales, hasta el regreso á las planas mayores de las paradas provisionales, así como también el de los individuos de los regimientos de Caballería que se hallan agregados á dichos establecimientos para auxiliar el expresado servicio.

Por deshacerse una casa de labor en el inmediato pueblo de Orche, se vende un par de mulas jóvenes de buenas condiciones y acostumbradas á toda clase de trabajos.

Dará razón el Veterinario de dicho pueblo don Nicasio del Rey.

Ayer terminó el plazo de admisión de instancias de los aspirantes que harán oposiciones al ingreso en el Cuerpo de Correos.

Ha sido nombrado Dean de la Catedral de Sigüenza, el que lo era de la de Lugo D. Ramón Antolínez Salido.

Anoche se constituyó en Madrid la Federación de albañiles españoles, habiendo enviado su adhesión los de esta capital.

Esta tarde se ha celebrado la lidia de dos toros en el Monte de Fresno, organizada por el Conde de Vegamar.

Han concurrido muchas personas de esta capital y pueblos de la campiña.

Viudos Consolados

Con este título publica el laureado artista Sala un hermoso é intencionado cuadro de género ad-

mirablemente reproducido en el número de *Blauro y Negro* correspondiente á esta semana.

Los demás originales artísticos son de Cecilio Plá; Alberti, Sádaba, Varela, Méndez Bringa, Regidor, Francés, Xaudaró y Rojas, y los literarios aparecen firmados por Ricardo Gil, Manuel de Castro, Nogales, Limendoux, Gabaldón, Valero de Tornos y otros.

Confirmado por la práctica

Las dipepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se nos dice que la Dirección del Institute general y técnico de esta capital, ha dispuesto que todos los alumnos que asistan á las clases de dicho establecimiento lo verifiquen con sombrero, quedando prohibido en absoluto la entrada al mismo con gorra ó boina.

Se ha dado gran impulso al desescombrado de la Iglesia de Santiago, en cuya operación vienen estos días ocupándose con actividad varios obreros del Municipio.

CONTRA EL PEDRISCO

Asegura las cosechas, frutas y arbolados, la importante sociedad BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL.

Tarifas y condiciones las dará el Delegado general en Guadalajara D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9.

SE NECESITAN AGENTES

Ha sido trasladada á la Escuela de Algarrobo (Málaga), con el ascenso inmediato, la señora Maestra de Cifuentes D.^a Matilde Pozuelo.

Una comisión del pueblo de Canredondo ha pasado á Madrid, á fin de firmar la escritura y hacer el pago de la compra hecha al señor Duque de Medinaceli de todos los montes que dicho título poseía en aquella localidad.

Por el Rectorado se ha nombrado maestro interino de la escuela de Canredondo á nuestro amigo D. Julián López y López.

La Diputación, confirmando el acuerdo de la Comisión provincial, ha nombrado en propiedad capellán del Hospital civil á D. José Cicuendez.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 41, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'68. Defunciones 25, clasificadas del modo siguiente: Sarampión 1, coqueluche 1, gripe 1, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 3, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 9, ídem digestivo 2, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 2'24 por 1.000 habitantes.

Con gran animación se celebra hoy en los vecinos pueblos de Azuqueca y Taracena, la fiesta de San Isidro.

Han sido aprobados por la Comisión provincial, los expedientes de elección parcial de Concejales en los pueblos de Valdenoches, Usanos y Valdenuño Fernández.

Encuétrase algo aliviada de la indisposición que padecía, la señora madre de nuestro querido amigo el joven é ilustrado Procurador de los Tribunales D. Valeriano Ramiro.

Habiendo surgido dudas respecto de si el juego de las siete y media era de los comprendidos entre los prohibidos por las leyes penales, el Presidente del Ateneo Obrero se dirigió en consulta al Gobierno civil; y estimándose por la autoridad que en su concepto y mientras no exista declaración judicial en contrario, debe reputarse como prohibido, por la Presidencia de aquel centro se ha confirmado la prohibición que tenía decretada de dicho juego.

Han sido informadas favorablemente por la Comisión provincial, las cuentas de Prádena de Atienza, Solanillos del Extremo y Alaminos, correspondientes todas al año de 1901.

Se trabaja sin descanso en las obras del Instituto y tal vez queden concluidas, de continuar así, antes de lo que todos creíamos.

Pasado mañana comienza en Madrid sus tareas el segundo Congreso de panaderos, compuesto de más de 30 secciones entre las que figura la de esta capital.

Nuestro respetado compañero el Director del *Diario Universal* nos remite el cartel anunciador del periódico, obra notable del celebrado artista D. Cecilio Plá, y admirablemente litografiada en los talleres de Portabella y C.^a de Zaragoza. Mucho agradecemos tan fina atención.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, accediendo á lo solicitado

por el Ayuntamiento de Espinosa de Henares, y ordenando su agregación al partido judicial de Cogolludo, segregándoles por tanto del Juzgado de Brihuega, á donde pertenecía.

La disposición nos parece muy justa, y con ella encontrarán no pocos beneficios los vecinos de Espinosa de Henares, para quienes era muy molesto acudir al de Brihuega por la distancia enorme que les separaba de la cabeza del partido.

Es muy considerable el número de viajeros que, con motivo de la fiesta de hoy, han pasado por esta estación ferroviaria para Madrid, procedentes de Aragón y Cataluña.

Teatro del Obrero

El cuadro activo del Ateneo Instructivo del Obrero ha organizado para el miércoles 20 del actual la segunda velada de la temporada, en la que debutarán los jóvenes aficionados D. Carlos Sainz de Baranda y D. José Aragónés.

Representarán los preciosos juguetes cómicos en un acto *Un vaso de agua y Los Tocayos* y el chistosísimo sainete *Candidato independiente*.

La función comenzará á las nueve en punto de la noche y seguramente estará concurrendísima. No otra cosa hace esperar el gran pedido de localidades que hay hasta ahora.

Los billetes pueden recogerse en la Conserjería del Ateneo del Obrero.

Desde Sigüenza

Crónica triste

Las campanas de la Catedral, no cesan de doblar. Apenas terminado el novenario de la muerte del Sr. Dean, ha sufrido una nueva y sensible baja el Cabildo Catedral, con la muerte de su Penitenciario el Dr. D. Plácido López, acaecida el lunes último.

Fué el finado Rector del Seminario Mayor y en la actualidad era Prefecto de estudios y tenía á su cargo la cátedra de Moral.

Maestro doctísimo, poseía una vastísima cultura y sobre todo, tal dominio del arte de enseñar, que para él no había malos discípulos, sabiendo poner al alcance de todos los entendimientos las materias más difíciles y delicadas, gozando entre compañeros y discípulos de autoridad indiscutible.

Su entierro y funerales, que presidió el Ilustrísimo Sr. Obispo, han sido elocuente testimonio del gran aprecio en que vivía.

También ha sido muy sentida la muerte del antiguo alumno de este Seminario, Capellán de Honor de S. M., D. Isidro Lafuente.

Con este motivo sus hermanos, los Sres. de Almazán, reciben generales muestras de respeto y consideración.

De política

Entre los elementos afines á la política conservadora é independiente, ha causado desagradable impresión la carta que el Sr. Ruilópez dirige á sus electores, publicada en un periódico de esa localidad.

La mayoría de los electores, amigos del señor Sanz Vives, tenían muy otro concepto de la cultura de su antiguo representante en Cortes.

Si prospera la idea lanzada por un Académico correspondiente, que vive entre nosotros, se entablará la oportuna querrela á nombre de la gramática castellana, tan ultrajada en el citado documento.

¡Y que se protocolicen ciertos documentos.....!

El documento á que hace referencia un periódico de esa, en un misterioso suelto, en nada afecta ni al Sr. Sanz Vives, ni á ningún diputado conservador.

Efectivamente se han recogido 200 firmas, y hubiera firmado todo Sigüenza, y en su día, ante las Cortes, no faltaría quien lo lea y lo comente con su habitual elocuencia.

Una boda

Esta tarde, ante distinguida y selecta concurrencia, se ha celebrado la boda de la encantadora Srta. Antonia Giménez, sobrina del elocuente Canónigo D. Quintín Ramírez, con el distinguido Abogado y Juez Municipal D. Antonio Bernal.

El tránsito de la casa de la novia á la parroquia de San Pedro, donde se han celebrado los desposorios, ha sido un paseo triunfal para la desposada, en que se han puesto de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta en Sigüenza.

He oído hacer grandes elogios de los valiosos presentes cruzados entre los desposados, así como del nido preparado para la simpática pareja, donde el expensionado artista Sr. Palacios ha pintado unos techos de gran mérito.

Bendijo la unión el tío de la novia, siendo apadrinados por un hermano del novio y una tía de la novia.

Después de la ceremonia se ha celebrado un espléndido lunch, terminado el cual, la novia repartió el azahar entre sus amigas, como es de ritual, y salieron los nuevos esposos en el tren ex-

présat con dirección á Zaragoza, Barcelona y Monserrat.

Les deseamos una luna de miel, eterna.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 15-16

Mesa del Senado

El Sr. Silvela al salir del despacho de S. M. dice que la mesa de la alta Cámara la formarán: Presidente, general Azcárraga; Vicepresidente, el Marqués de Pidal; ídem 2.º, el Conde de Santo Mauro; ídem 3.º, el Marqués de Casa Pavón, y 4.º, D. Angel Avilés.

Otras noticias

El Sr. Silvela ha hecho saber á los periodistas que el general Pando no abandona la Dirección de la Guardia civil y que no hay nada sobre el nombramiento de Alcalde de Barcelona, pues la designación de persona para ocupar este cargo se hará en una conferencia que celebre con el Sr. Maura y el Gobernador de la condal ciudad.

Complot en Salónica

Telegrafían de Salónica, que se ha descubierto una mina con 10.000 libras de dinamita y dos minas más, en los consulados de Inglaterra y Francia.

Desgracia

Según despacho de Burgos, en el inmediato pueblo de Jamonal, estando la fuerza militar practicando ejercicios de tiro al blanco, un soldado se internó en el monte y le alcanzó un disparo, quedando gravemente herido.

Banquete á Maura

En Palma de Mallorca se verificará un banquete, para protestar de las inculpaciones de la campaña hecha por los periódicos en contra del ministro de la Gobernación.

La Guerra de Marruecos

Se sabe que en Fez reina tranquilidad completa.

Los europeos que quieren abandonar Tetuán suman un total de cuatrocientos; de estos embarcarán el mayor número posible en el vapor *Infanta Isabel*, y los restantes serán transportados en otro buque.

Inauguración de una Catedral

En la ciudad de Metz se ha inaugurado una Catedral, presidiendo dicho acto el emperador Guillermo.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MAYO

	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 16
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	598'40	700'81	706'72
15 (3 tarde).....	697'85	700'53	706'41
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	0'4	>
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'0	2'2	3'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	11'4	13'4	14'8
Mínima.....	4'2	2'4	4'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	42	52	25
Mínima.....	0	0	0

SE VENDE

la casa de la calle del Museo números 26 y 28.

Darán razón en la Sombrerería de

Ainsua, Mayor alta, 4.

VACAS DE LECHE

de buena raza, se venden dos.

Informarán en casa de Diges.

SAUDENES, 45.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

SOBRESTANTES

Preparación completa para las próximas operaciones por individuos del cuerpo y con arreglo al programa publicado en la *Gaceta* del día 1.º de Abril.

Honorarios módicos.—Pedir detalles al Director del *Centro Arriacense*.

Mayor baja 42 (Frente al Colegio de Huérfanas.)

<p>EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.</p> <p>EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.</p> <p>EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.</p> <p>EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.</p> <p>EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.</p>	<p>Sociedad-Cooperativa</p> <p>Salmon Inglés, bote de 500 grs. 3'50</p> <p>Id. del país, id. 1'25</p> <p>Langosta de id., id. 2'05</p>
--	--

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernandez
Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P—

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.

Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de «LA REGIÓN.»



Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Únicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Arsenio Marin Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

LA ISABELA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

—P.—

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERIA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones

—P.—

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

TARJETAS OPALINI ÚLTIMA NOVEDAD Imp. La Región.—San Miguel, 8, bajo.

RELOJERÍA MODERNA

DE **Alberto González**

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara. 2-2

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

Bardales, 11, Guadalajara

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha

Subdirector en Guadalajara: DON JULIÁN RAMIREZ; PLAZA DE DON PEDRO. 1